



INTERNATIONAL
OLYMPIC
COMMITTEE

Presidentes y Secretarios Generales
de las **Federaciones Nacionales de
Boxeo y Comités Olímpicos**

Lausana, 15 de abril de 2021

Asunto: Novedades sobre el Clasificatorio de Boxeo de América para Tokyo 2020 en Buenos Aires

Estimados CON y FN de boxeo:

Esperamos que ustedes y sus atletas estén bien.

Apreciamos enormemente su fiel apoyo y colaboración en el proceso de clasificación para los Juegos Olímpicos Tokyo 2020.

Como se comunicó anteriormente, el Grupo de Trabajo sobre Boxeo (BTF) del COI ha estudiado en detalle la aplicación de restricciones de viaje y confinamientos más estrictos en la región del continente americano, lo que ha perturbado considerablemente los viajes internacionales y provocado una enorme incertidumbre antes del Clasificatorio de Boxeo de América.

A lo largo de la última semana, el BTF se ha comunicado con muchas delegaciones nacionales que han compartido su preocupación ante los problemas logísticos que suponen los viajes hacia y desde Buenos Aires y que afectan, en consecuencia, a las posibilidades de participación de sus atletas.

El BTF se reunió el 13 de abril de 2021 para abordar dichas cuestiones y los posibles escenarios, y decidió guiarse por los siguientes principios, que han orientado todos los aspectos del proceso de clasificación de boxeo para Tokyo 2020:

- a. Proteger la salud y seguridad de los atletas.
- b. Garantizar un proceso de clasificación olímpica justo y equitativo, ofrecer certeza a los atletas y como suficiente tiempo para prepararse para Tokyo 2020.

Por lo tanto, después de explorar todos los escenarios posibles y a la luz de la incertidumbre que rodea los desplazamientos de los atletas desde y hacia sus respectivos países, el BTF ha tomado la muy difícil decisión de cancelar el Clasificatorio de Boxeo de América para Tokyo 2020, cuya celebración estaba prevista en Buenos Aires (Argentina) del 10 al 16 de mayo de 2021.

Puesto que se trata de un clasificatorio olímpico con un número importante de plazas (49) para Tokyo 2020, es sumamente importante garantizar un acceso equitativo y la seguridad de todos los atletas y oficiales. Lamentablemente, la situación actual en toda la región no ofrece las garantías necesarias para ello.

Pese a todos nuestros esfuerzos, ante la complejidad del acontecimiento, la naturaleza del deporte y el gran número de participantes internacionales (400 personas de 80 naciones,

oficiales técnicos incluidos), resulta imposible cambiar la sede de competición a menos de cuatro semanas de la fecha prevista o reprogramar las fechas.

Atribución de las plazas del Clasificatorio de Boxeo de América

Ante la cancelación del Clasificatorio de Boxeo de América para Tokyo 2020 y tras un estudio pormenorizado y una consulta con los embajadores de los atletas del BTF y expertos en boxeo, el BTF ha decidido lo siguiente:

- a. Teniendo en cuenta que únicamente los boxeadores inscritos en el Clasificatorio de Boxeo de América para Tokyo 2020 habrían podido optar a una plaza olímpica, la atribución de las 49 plazas correspondientes a dicho clasificatorio (33 masculinas y 16 femeninas) estará limitada a los deportistas inscritos en él.
- b. Las 49 plazas del Clasificatorio de Boxeo de América para Tokyo 2020 se atribuirán en función del ranking del BTF, de conformidad la cláusula D.3 del sistema de clasificación de boxeo de Tokyo 2020 (versión del 2 de marzo de 2021).
- c. La atribución de las 13 plazas inicialmente previstas para el Clasificatorio de Boxeo Mundial y redirigidas a América se efectuará después de la atribución de las 49 plazas correspondientes al Clasificatorio de América y se regirá por los criterios de admisibilidad del sistema de clasificación en vigor.

La inscripción de boxeadores por parte de sus federaciones nacionales y CON respectivos para participar en el Clasificatorio de Boxeo de América se entenderá como «participantes en una (1) prueba de clasificación olímpica organizada por el Grupo de Trabajo sobre Boxeo» y servirá, junto con otros criterios, para asignar dichas plazas.

En caso de que alguna de las plazas quedase sin atribuir o sin usar tras aplicar el proceso arriba mencionado, el BTF se reserva el derecho de definir los criterios de atribución en tales casos de empate adicionales, que se presentarán en el documento de resumen de rankings y cabezas de serie para Tokyo 2020 *Summary on Ranking & Seeding for the Olympic Boxing Qualifying Events and the Olympic Games Tokyo*, el cual se actualizará junto con el sistema de clasificación de Tokyo 2020.

El BTF les agradece sinceramente su colaboración y compromiso con la protección de los atletas y del deporte del boxeo, y su gran cooperación en el proceso de clasificación olímpica.

Les deseamos salud y fuerza.



Morinari Watanabe
IOC Boxing Task Force Chair